

Educación virtual en la universidad peruana: crisis y perspectivas

Virtual education in the Peruvian university: crisis and perspectives

Autores

Edwin Andersson Zelada Flórez. <https://orcid.org/0000-0003-1355-2130>
Universidad María Auxiliadora. Lima. Perú
edwinzelada@hotmail.com

Oscar David La Cruz Arango. <https://orcid.org/0000-0002-9242-936X>
Universidad Tecnológica del Perú. Lima. Perú
lacruz79@hotmail.com

Amílcar Máximo Vicuña Ureta. <https://orcid.org/0000-0003-1548-2252>
Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima. Perú
avicunau@unmsm.edu.pe

Martín Carlos Aguirre Macavilca. <https://orcid.org/0000-0002-5380-3603>
Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima. Perú
martin.aguirre@unmsm.edu.pe

Fecha de recibido: 2021-10-29
Fecha de aceptado para publicación: 2022-05-21
Fecha de publicación: 2022-06-30



Resumen

La nueva normalidad ha generado cambios estructurales en la manera de pensar, sentir y actuar de las personas. En ese sentido, la educación superior se enfrenta a un desafío global, en la medida que la condición que la hace posible se ha visto vulnerada, es decir, la sociedad y todas sus dimensiones han experimentado una crisis; entre los sectores más vulnerados se encuentra la economía, la salud y educación. En la última dimensión se tomaron medidas extraordinarias para no interrumpir la continuidad del proceso de enseñanza – aprendizaje; por ello, se apostó por la educación virtual; sin embargo, dicha elección generó controversias por la deficiencia en sus logros. La presente investigación plantea explorar las causas que han llevado a afirmar que existe



una crisis en la educación virtual universitaria del Perú, con la finalidad de poder visualizar las posibles perspectivas a futuro. Para ello, se utilizó la metodología de revisión sistémica, con la finalidad de identificar los principales postulados en torno al tema a tratar. A causa de lo anterior, se pudo evidenciar que en Perú la educación universitaria se ve directamente afectada por agentes exógenos como la inestabilidad política y económica.

Palabras clave: Educación superior, TIC, perspectivas, desafíos pedagógicos, educación virtual.

Abstract

The new normality has generated structural changes in the way people think, feel and act. In this sense, higher education faces a global challenge, to the extent that the condition that makes it possible has been violated, that is, society and all its dimensions have experienced a crisis, among the most vulnerable sectors is the economy, health and education. In the last dimension, extraordinary measures were taken so as not to interrupt the continuity of the teaching-learning process; for this reason, virtual education was chosen; however, said election generated controversies due to the deficiency in its achievements. The present investigation proposes to explore the causes that have led to affirm that there is a crisis in the virtual university education of Peru, in order to be able to visualize the possible future perspectives. For this, the systemic review methodology was used, in order to identify the main postulates around the subject to be treated. Because of the above, it was possible to show that university education in Peru is directly affected by exogenous agents such as political and economic instability.

Keywords: Higher education, ICT, perspectives, pedagogical challenges, virtual education.

Introducción

La coyuntura sui generis que vivencia la humanidad, a causa de la irrupción de un virus tan letal, sumada a la desidia del Estado a la hora de emprender planes de acción que salvaguarden el bien de la mayoría, ha llevado a replantear la vida humana en sus múltiples facetas; sin embargo, la crisis no emergió por la emergencia sanitaria por Covid-19, sino por una mala administración de los gobiernos. En ese sentido, Barrios y Rubiano (2021) señalan que la crisis actual es provocada por un conjunto de crisis evidenciables en los últimos gobiernos de Sudamérica.



Por ejemplo, en el caso peruano se encontró una crisis sanitaria, educativa, económica y política provocada por las disputas entre los poderes estatales que fracturaron la autonomía institucional e impusieron proyectos convenientes a sus fines. Según Dargent y Rousseau (2021) se debe señalar que en esas pugnas no hay distinción de sectores, debido a que el periodo de gobierno iniciado en el 2016 dejó claro que puede haber rupturas en partidos que se alinean a un mismo modelo.

De ese modo, el hombre dueño del saber y con la capacidad de poder fue mancillado, una vez más, por la naturaleza, imponiéndole nuevos retos que ha de asumir colectivamente si desea que su cultura sobreviva. El medio por el que perpetuó y perpetúa lo que sabe es la educación, sector duramente golpeado por la “nueva normalidad”, debido a la falta de planificación y asignación de capital para la implementación de recursos materiales y humanos que permitan adaptar el proceso de enseñanza y aprendizaje a un entorno completamente virtual. Dicha disyuntiva aparece en todos los niveles de la educación, pero se coloca mayor énfasis en el nivel primario y secundario, desplazando la mirada de la educación superior (Gutiérrez y Ayala, 2021).

El no considerar la educación universitaria es un equívoco, en la medida que el sistema educativo apunta a ser un sistema integrado por todos sus subsistemas, tomando en cuenta que la forma en que se realice el proceso de enseñanza - aprendizaje en los subsistemas formativos se replicará en las universidades. Ello sería perfecto si se contara con un proyecto integral en el que cada uno de los elementos del sistema educativo sea consciente de su papel, pero esa realidad es lejana, debido a que los estándares de la educación básica y superior están divorciados (Guarinov et al., 2021). Así, Huanca et al. (2020) son mucho más duros al calificar el Proyecto Educativo Nacional y Proyecto Curricular Regional como meros instructivos irrealizables por la falta de presupuesto.

Hablar de la universidad no solo implica referirse a un escalafón más del sistema educativo, sino al nivel en el que se materializan los logros alcanzados en la educación primaria y secundaria, pero lo más importante es que se la considere como la institución comprometida directamente con el entorno social y su transformación. Al respecto, García (2021) afirma que un graduado no es un individuo desarraigado de su institución, todo lo contrario, es aquel que se preparó responsable y activamente para desempeñarse competentemente y de forma íntegra en la sociedad. Según Dextre (2020), en un país en “vías de desarrollo” es la esperanza que se coloca en el agente de cambio capaz de deconstruir y crear una sociedad que responda a las necesidades locales e internacionales.



La universidad es la productora de conocimientos y se encarga de colocar a los países en la vanguardia del curso histórico. Ella tiene su propio relato, con avances y retrocesos que quedaron inmortalizados en las producciones de hombres congregados en centros de investigación de diferente naturaleza. Hoy dicha institución escribe uno de los capítulos más cruciales, ya que debe responder a los grandes desafíos actuales. Bastos y Fonseca (2021) afirman que sus problemas son producidos, en parte, por el avance hiperbólico de la tecnología y su aplicación en el ámbito educativo. Es paradójico que la educación superior no se encuentre preparada tecnológicamente para construir Entornos Virtuales de Aprendizajes (EVA) eficientes, ya que uno de sus fines es producir ciencia y tecnología (García et al., 2021).

Si la universidad fuese una institución ajena al contexto social, político y económico de una nación se comprendería la crítica a la falta de medios para la implementación de Entornos Virtuales de Aprendizaje, definitivamente ese no es el caso. Lastimosamente, las universidades, en su mayoría, dependen del presupuesto asignado por el Estado para la ejecución de sus planes, relacionados, a su vez, a la situación política y económica gracias a la que percibirá mayor o menor prioridad y, por ende, presupuesto.

Por ejemplo, el caso peruano manifiesta los problemas actuales de las universidades en toda la región Latinoamericana. Al respecto, Figueroa et al. (2021) aseveran que al iniciar la pandemia la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) registró que el 87% de las universidades nacionales se vieron obligadas a cesar sus actividades; en el caso de las universidades privadas el panorama fue un tanto diferente, a causa de los programas semipresenciales que ofrecían algún tiempo atrás, aunque su eficiencia no fue la esperada, ya que no se puede comparar una educación parcialmente virtual con una en donde el proceso de enseñanza – aprendizaje se proporciona en un espacio totalmente ajeno al físico.

Mucho antes de la pandemia, la situación de la educación superior en el Perú era precaria, a pesar de la incorporación de las TIC no existían infraestructuras adecuadas, tampoco calidad en los contenidos educativos, mucho menos un plan integral universitario, solo había un vacío de fiscalización encubierto en la autonomía universitaria. Ese era el panorama de la educación superior hasta la promulgación de la Ley Universitaria 30220 del 2014, gracias a la que se erigió una institución encargada de direccionar los esfuerzos de todas las universidades a la tan ansiada acreditación. Sin embargo, Esteban y Villavicencio (2020) señalan que los estándares internacionales en la educación generaron una serie de reformas que se suspenderían en una



situación convulsionada como la actual. Nos referimos, específicamente, al Art. 47 de la Ley Universitaria 30220 en el que se establece que: en pregrado la modalidad a distancia no puede ser mayor a la mitad de los créditos totales de la carrera y en el caso de los estudios de postgrado no se permite solo el empleo de dicha modalidad.

En ese contexto, la universidad peruana debe responder a una nueva crisis que ni la reforma anterior veía venir. En dicho contexto, Gutiérrez y Ayala (2021) sostienen que se vuelve indispensable el plantear cuáles son los elementos que imposibilitan el que se lleve a cabo una educación virtual que no deje de lado la calidad académica, responsabilidad social y los estándares internacionales. Así mismo, se debe resaltar que cuando se señala que existe una crisis en la educación virtual universitaria del Perú, se asume que la génesis no responde solo a la emergencia sanitaria, sino a la proyección de la “educación tradicional” a los entornos virtuales que deberían evidenciar la transformación del paradigma por competencia asumido a nivel estatal (García et al., 2021).

La presente investigación indaga en la literatura producida en torno a los factores que ocasionaron la crisis en la enseñanza virtual universitaria del Perú y las perspectivas que han de asumirse a futuro, con la finalidad de lograr Entornos Virtuales de aprendizaje que generen un verdadero proceso pedagógico que responda a las necesidades de los educandos y la sociedad.

Metodología

La investigación realizada es de tipo cualitativa y la metodología sobre la que se fundamenta es la revisión sistemática exploratoria, debido a los alcances que tiene a la hora de buscar información con precisión y calidad. Así mismo, una investigación de este tipo posibilita la actualización de los documentos producidos por los investigadores y las diferentes perspectivas que han asumido para resolver los problemas que se plantean en el camino (Manchado et al., 2009).

La exclusión y selección de la información se estableció postulando una serie de indicadores como: espectro idiomático, ubicación geográfica, tipo de investigación y año de publicación. Lo primero que se procedió a realizar es la delimitación del tiempo en el que se rastrearían los documentos, de esa manera se consideró conveniente abarcar el lapso comprendido entre el 2019 y 2021, tomando como fuente de recolección de información artículos de revistas reconocidas a nivel nacional e internacional. También se consideraron tesis magistrales y doctorales extraídas de



repositorios de reconocimiento internacional. Adicionalmente, se estipuló solo trabajar con el idioma español e inglés.

Luego de determinar los criterios de búsqueda, se llevó a cabo una primera selección en la que solo se consideraron artículos y tesis de bases de datos y repositorios destacados. En ellos se rastreó la información vinculada al título de la presente investigación, es decir, Educación virtual en la universidad peruana: Crisis y perspectivas. Las expresiones consignadas en los buscadores fueron:

- Educación virtual en la universidad peruana: Crisis y perspectivas.
- Virtual education in the Peruvian university: Crisis and perspectives.
- Crisis en la educación virtual universitaria del Perú.
- Crisis in virtual university education in Perú.
- Perspectivas en la educación virtual universitaria del Perú.
- Perspectives in virtual university education in Perú.

Al finalizar la búsqueda se encontraron 166 documentos, 161 correspondían a artículos de bases de datos como Redalyc, Springer, Dialnet, JSTORE y Scielo, mientras que los cinco documentos restantes fueron hallados en repositorios como RENATI. Se debe precisar que no se procedió a otra búsqueda, debido a la enorme incidencia que existía al trabajar las variables por separado, lo peculiar es que al analizar la literatura no guardaba relación con lo requerido

Todos los documentos fueron seleccionados siguiendo rigurosamente los indicadores planteados como: el lugar de publicación, el idioma inglés o español, las frases fueron escritas tal como se consignan en la lista, adicionalmente se restringieron los estudios al sector educativo. Se debe añadir que en el caso de Redalyc se utilizaron criterios de exclusión más rigurosos, debido a que una primera búsqueda sin limitar espacio geográfico arrojó 3562 artículos, en donde la mayoría no tenía relación con la investigación. Por ese motivo, se estableció estrictamente restringir la búsqueda a la producción generada en el Perú; sin embargo, se filtraron cuatro documentos que hablaban de los mismos problemas, pero en otras realidades sociales, económicas y políticas.

Así mismo, del total de documentos se filtraron 43 artículos y cinco tesis que servirán como base para la discusión y fundamentación de la introducción desarrollada. También se consideraron dos artículos del 2018 que fueron encontrados relevantes para el presente estudio. Asimismo, se ordenó la información en una matriz que toma en cuenta: el año de publicación, la base de datos o repositorio de donde se extrajo, el idioma y el país en el que se publicó. De manera más específica,



según el análisis de los resúmenes, conclusiones y títulos la información encontrada se categorizó por:

1. Fuentes vinculadas a las reformas universitarias en el Perú.
2. Aplicación de la tecnología en la educación superior del Perú.
3. Los Entornos Virtuales de Aprendizaje como espacios disruptivos que generan desafíos a futuro.

Resultados

La totalidad de información recabada fue de 166 documentos; sin embargo, dicha cifra corresponde a documentos no depurados, es decir, que no han pasado por la prueba de réplicas, por lo que la cifra total, luego de aplicar el procedimiento correspondiente, fue de 156 documentos; 150 de ellos pertenecen solo a artículos, mientras los seis restantes son tesis de maestría y doctorado. En cifras, corresponde a un 96,2% de artículos, frente al 3,8% de tesis.

Considerando los 150 documentos como muestra total, se encuentra que en la mayoría se utiliza el idioma español, comprendiendo el 93,3% del total, frente al 6,7% de documentos en inglés. La mayoría de los documentos de habla inglesa están en Redalyc y repositorios como Dialnet. Coincidentemente, un 93,3% corresponde al total de escritos procedentes de América Latina. Así mismo, la mayoría de los documentos producidos en el Perú, salvo por el 3,6% se hallaron de países como España y Rusia.

En el caso de la distribución de los artículos, según la base de datos en la que se encontró, existe una notable preponderancia de Redalyc con el 95,8% del total. Otras bases de datos como Dialnet, JSTORE y Scielo poseen el 4,2%, solo con dos artículos por buscador. En el caso de las tesis, el 60% procede de RENATI y el 40% restante de Dialnet.

En torno a las expresiones de búsqueda, el 98,6% responde a: Crisis en la educación virtual universitaria del Perú, mientras el 1,4% se filtró con la frase: Perspectivas en la educación virtual universitaria del Perú. No se obtuvieron resultados para las expresiones: Educación virtual en la universidad peruana: Crisis y perspectivas, Virtual education in the Peruvian university: Crisis and perspectives, Crisis in virtual university education in Perú y Perspectives in virtual university education in Perú.

Los resultados muestran que hay una predominancia de producción en español, en comparación de los resultados obtenidos en inglés. La mayoría de investigaciones proceden de



buscadores internacionales que filtraron artículos escritos en América Latina. También se observa que casi el 100% de los documentos corresponden a la categoría de “artículos”, lo que debe llevar a reflexionar sobre la temporalidad y seriedad que siguen las investigaciones en el terreno abordado. Así mismo, la mayoría de la información recaba responde a la expresión “Crisis en la educación virtual universitaria del Perú” y los datos obtenidos tomando en cuenta los años de búsqueda están distribuidos de la siguiente manera: 44,6% en el 2019, 33,3% en el 2020 y el 22,1% en el 2021.

Discusión

El presente estudio considera a las universidades como instituciones sociales que han sufrido diversas transformaciones a lo largo de su historia, desde su creación en Europa hasta su implantación en América Latina, en donde tuvieron que independizarse del estatus quo establecido por la colonia. Al respecto, Dextre (2020) manifiesta que ese camino no fue nada sencillo, pero a nivel regional se lograron grandes reformas como la de Córdoba en 1918, gracias a la que se pudo democratizar la educación en aras de conseguir que un mayor número de personas participe de lo que hoy es un derecho. En efecto, al igual que Dextre, se reconoce dicho hecho histórico por el impacto que tuvo en la región; por ejemplo, en el Perú la reforma argentina sentó las bases de una reforma ulterior que permitió el acceso de la mujer a la universidad hacia 1985; no obstante, la universidad recién iniciaba su proceso de cambio.

En esa línea argumentativa, según Ochoa (2021) se debe entender que la necesidad de reformar la universidad no es solo institucional, es decir, no solo responde al sector educativo, sino a la sociedad. La coyuntura actual no ha dejado espacio sin replantear y, en ese sentido, es la población académica la que se ve obligada a escribir y hablar sobre los temas más acuciantes de la actualidad, en la medida que es a partir de la universidad que se cambia el aparataje epistemológico con el que concebimos la realidad y las relaciones sociales.

Ahora bien, los cambios más grandes los sufrió después de la segunda Revolución Industrial, es decir, luego de haber enarbolado a la ciencia y su aplicación como las áreas del conocimiento privilegiadas. En el mundo contemporáneo, a mediados del siglo XX se produjo la Revolución Informática que se volvió la medida de todas las cosas. Según Sabirova y Galiamutdinov (2021), desde ese momento el éxito de las universidades se mide por la capacidad



de crear soluciones productivas para el aumento económico de la sociedad. Según Avramkova et al. (2021), bajo esa concepción emerge un nuevo paradigma educativo, el de competencias, en donde los estudiantes universitarios son medidos por la productividad o desempeño que tengan en el ámbito social.

Es precisamente ese el modelo adoptado por el Estado peruano para direccionar todo su sistema educativo; desde la Educación Básica Regular (EBR) hasta la educación superior están impregnadas por el nuevo paradigma. Para Sabirova y Galiamutdinov (2021), el nuevo modelo requiere del estudiante ser capaz de generar y aplicar sus conocimientos. Así mismo, García y Casal (2020) enfatizan que los logros del paradigma se reflejan en la generación de productos que estén acorde a las competencias trabajadas en el curso. Ello contra el viejo paradigma conductual en donde se esperaba que el docente haga todo el trabajo, mientras los educandos solo espetaban un proceso que no comprendían, pero que si memorizaban (Gutiérrez y Ayala, 2021).

Antes de hablar de la crisis en la educación virtual superior peruana, preguntémonos si es cierto que en la práctica el modelo por competencias es el que se implementaba en las aulas de la Educación Básica Regular y la educación superior, definitivamente la respuesta será no. Los espacios, contenidos y procedimientos parecían emular al paradigma supuestamente superado. Prueba de ello es que las instituciones educativas, de abajo hacia arriba, están diseñadas estructuralmente de forma vertical, es decir, otorgan centralidad al docente como figura de autoridad. Lo mismo que ocurre en los Entornos de Aprendizaje Virtual, entonces el problema de la crisis educativa en pandemia deviene de un asunto más estructural, del condicionamiento al que estamos acostumbrados y proyectamos incluso en medios digitales.

De esa manera, se comprende el por qué a pesar del surgimiento de las TIC la educación del país no está preparada para asumir desafíos tecnológicos de tamaño envergadura. Al respecto, Borgobello et al. (2020) manifiestan que las TIC emergieron hace como veinte años; sin embargo, su empleo se ha visto difundido solo en la segunda década. Por su parte, Velasco et al. (2018) y Pérez y Torres (2019) definen a las TIC como un conjunto de elementos tecnológicos que comprenden los dispositivos y programas que permiten la interconexión.

Al igual que Barrios y Rubiano (2021) este estudio comprende que las TIC han tenido un gran impacto en el sector educativo, al punto de determinar la valoración de las carreras, es decir, aquellas carreras que tienen mayor familiaridad con las tecnologías educativas son las mejor vistas social y económicamente. A pesar de ello, Benítez et al. (2020) manifiesta que en Colombia todavía



hay muchas dificultades para aprender a utilizar las herramientas digitales. Caso similar al de Perú según Gonzales y Evaristo (2021), debido a que la educación a distancia muestra la poca familiaridad con las TIC en el proceso de enseñanza.

Ferreira y Castillo (2018), añaden un punto importante a considerar: hoy las TIC no son solo acompañamientos del proceso de enseñanza – aprendizaje, sino nuevos modelos pedagógicos que bien encaminados podrían alcanzar los objetivos planteados en todos los niveles educativos. Así, según Ruíz y Cuenca (2019) una adecuada orientación de los estudiantes en el empleo de las tecnologías educativas puede generar mayores éxitos en su formación profesional y las respuestas a las demandas sociales.

Al respecto, Esteban y Villavicencio (2020) explican el proceso por el que las TIC se convirtieron en modelos educativos implantados desde hace algún tiempo en el sector privado. Según los autores, hay que delimitar la educación presencial de la no presencial, enfatizando que la principal diferencia radica en la categoría espacial, ya que la educación no presencial carece de espacio físico. Por el contrario, Pastor et al. (2020) asume que no es que no haya espacio, sino que la categoría aludida se ha transformado a lo largo del tiempo e impone considerar a los Entornos Virtuales de Aprendizaje como los nuevos espacios educativos.

Por su parte, Canales y Quiróz (2020) proponen un modelo de formación en línea, tomando en consideración dos puntos cardinales; el primero, el mejor uso de las plataformas con la finalidad de no solo abarcar las competencias cognitivas; en segundo lugar, la necesidad de implementar el servicio de tutoría como una herramienta que permita la inserción e integración de los alumnos a la comunidad virtual.

Por otro lado, según lo analizado, la crisis en la educación virtual empezó mucho antes de la emergencia sanitaria, en la medida que los estudiantes y docentes no han sido capacitados para el empleo de las tecnologías educativas y al llevar el proceso educativo a la pura virtualidad solo se ha reproducido el viejo paradigma que por años se ha tratado de combatir. Para Mota et al. (2020), una educación virtual debe promover ideas y conocimiento gracias al acompañamiento de los docentes a los que denomina “facilitadores”. Por su parte, Orosco et al. (2020) señalan que en el caso de los estudiantes los Entornos Virtuales de Aprendizaje se hacen más familiares, a causa de las competencias digitales que han desarrollado innatamente por haber nacido en la sociedad de la información.



Así, luego del análisis general de la crisis estructural en educación peruana se empezará a disgregar cada uno de los problemas que contribuyeron a la proliferación de la crisis educativa virtual. Empezaremos con el plano material, para Pérez et al. (2021) evitar la desigualdad digital no solo consiste en tener un dispositivo físico y conectividad, sino en la eficiencia que proporcionen dichos elementos. Por lo tanto, al igual que Gomez y Escobar (2021) se debe considerar que la educación virtual no ofrece igualdad de condiciones para los estudiantes ni los maestros, en tanto que los más desfavorecidos siempre serán aquellos que se encuentren en zonas geográficas remotas, perciban remuneraciones menores, etc.

Camacho (2019), plantea que la falta de acceso a la tecnología puede ocasionar la deserción universitaria. Pero la educación virtual y la tecnología, en general, no solo generan diferencias y desigualdades inmediatas, por el contrario, fundan según Avramkova et al. (2021) un estigma social entre los que acceden a la tecnología y pueden capacitarse y los que no tienen acceso por falta de recursos o la lejanía geográfica. Por ello, es peculiar que los estándares nacionales aspiren cada vez más a la acumulación de grados que serán la carta de presentación de todo profesional que aspire a los beneficios sociales ofertados.

Por otro lado, al igual que Figueroa et al. (2021) y Garbizo et al. (2020), se afirma que otro de los grandes retos en la educación virtual es el poco manejo y adaptación que los docentes tienen sobre las herramientas tecnológicas, desde las plataformas hasta el software de videoconferencia con el que trabaja su institución. Así, Roig et al. (2011) y Gurianov et al. (2021) realizaron un estudio en el que se pone en evidencia que la mayoría de docentes no innova en sus clases y refieren el uso de softwares conocidos como Google Meet y Zoom. Por su parte, Terentyeva et al. (2021) añade que el docente universitario tiene una carga adicional que se vincula con la generación de productos que puedan dar solución a los problemas planteados en la educación superior, lo cual resulta dicotómico según Yangali (2020), en la medida que la Concytec, administradora de las investigaciones en el Perú, tienden a favorecer al sector privado.

Canales y Quiróz (2020), indica que otro factor de la crisis es la poca reputación de la que goza la enseñanza virtual, a causa de la falta de Entornos de Aprendizajes Virtuales que representen verdaderos espacios de experiencias significativas que permitan trabajar las competencias de las áreas curriculares en las universidades. En esa línea, Ochoa (2021) señala que la mayoría de personas cree que el acceso a la educación virtual implica menores costos; por lo tanto, los resultados son más deficientes, es decir, al no presentar propuestas complejas que impliquen el uso



de plataformas, software y herramientas digitales, capaces de crear entornos significativos, las personas continuarán desconfiando sobre esta modalidad.

Cedeño (2021), manifiesta la desconfianza al plantear cuestionamientos sobre las prácticas educativas e institucionales en carreras como la odontología, la medicina y las ciencias en general, enfatizando no solo la carencia de recursos tecnológicos, sino la gran desconfianza que la población tendrá sobre las prácticas dentistas. Lo mismo plantea Gil et al. (2021) en el ámbito de las matemáticas, pues debido a la complejidad de la materia es mucho más complicado el impartirla en un entorno virtual. En un medio físico el docente puede rastrear con mayor facilidad el avance de sus estudiantes, debido a que ellos muestran mayor o menor participación. En la misma línea, Knipp y Bozhidar (2021) sostienen que es complicado evaluar a los estudiantes de inglés en Entornos Virtuales de Aprendizaje, en la medida que la adquisición de un segundo idioma supone practicas lingüísticas complejas y la familiarización con un contexto cultural específico.

Otro desafío no menos importante en la educación virtual es la cuestión vinculada a la evaluación en la educación superior. Según Cabero y Palacios (2021), muchos docentes se muestran preocupados a la hora de formular e implementar evaluaciones en entornos virtuales, debido a que no se trata solo de plantear preguntas, sino de que cada una de las actividades evaluativas que realice esté acorde a los aprendizajes específicos que se deseen obtener. Por su parte, Huamán et al. (2021) señalan que independientemente de la virtualidad la educación peruana tiene una deficiencia teórica y metodológica a la hora de crear y aplicar evaluaciones que respondan al modelo curricular por competencias. Cárdenas et al. (2021) exponen que hay causas adicionales de la crisis en la educación virtual universitaria del Perú, entre las que pueden señalarse; en primer lugar, el estrés provocado por el exceso de trabajo del maestro y el educando; en segundo lugar, la inestabilidad emocional que general el no interrelacionarse con otros individuos y llevar una educación en solitario.

A pesar de todo lo planteado, Campos et al. (2020) no reparan en señalar que el futuro educativo está en la educación virtual por la eficiencia que tienen en los logros de aprendizaje. En el caso peruano, se considera que una reforma en la educación virtual podría traer los resultados señalados, en la medida que la virtualidad también ofrece beneficios como el aprendizaje cooperativo del que habla Valentín (2021) en una investigación realizada en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. El autor es enfático en argumentar que la tecnología nos lleva a



espacios que trascienden la mera recepción teórica, en esa medida permiten generar ambientes de interrelación dialógica.

Esteban y Villavicencio (2020) resaltan la ubicuidad de las TIC y Entornos Virtuales de Aprendizaje, ya que gracias las plataformas y contenidos fijos los estudiantes pueden adaptar su tiempo y lugar para estudiar. Además, Gómez et al. (2021) consideran que los estudiantes son más dóciles al manejo de la información porque están relacionados desde siempre con apps como Facebook, WhatsApp, Instagram, etc., sin mencionar la enorme cantidad de información que encuentran en Youtube y otras plataformas comerciales.

En torno a lo anterior, al igual que Cerdas et al. (2020) y Schwartzman et al. (2021), la presente investigación considera que la educación virtual universitaria ha generado la creación e implementación de nuevas estrategias pedagógicas y didácticas en la educación. Ello se puede respaldar por la creación de múltiples herramientas, plataformas, softwares que ayuden al estudiante a familiarizarse con el nuevo entorno de aprendizaje. Así, Campos et al. (2020) y Huauya et al. (2021) destacan el empleo de la realidad virtual para la adquisición de destrezas vinculadas a la creatividad y mejor gestión se los contenidos.

Otra ventaja de la educación virtual según Celis (2021) es el poder reeducar a los docentes en las nuevas tecnologías, con la finalidad de que impartan lecciones que sirvan a los universitarios como base de las prácticas que ejecutaran para adaptarse a la sociedad tecnológica en la que se encuentran. Para Chihuan et al. (2019), ello permitirá la innovación y capacitación de los docentes en el uso eficaz de las TIC. Su investigación realizada para innovar las clases de estudiantes universitarios de la carrera de Ingeniería Civil, son un claro ejemplo de cómo es posible aplicar estrategias de enseñanza digitales para mejorar la calidad de los resultados esperados en un área determinada y que, en otras circunstancias, implicaría necesariamente la presencialidad.

Conclusiones

En primer lugar, la literatura en torno a las causas que generan la crisis en la educación superior peruana, aborda, fundamentalmente, cuestiones vinculadas a agentes exógenos como la política, economía, etc. Son pocos los estudios que se dedican a un análisis más riguroso que tome en cuenta el paradigma educativo y los problemas que ya presentaba en la modalidad presencial. A pesar de ello, se considera lo señalado por Gómez et al. (2021): la tecnología es parte de la vida



de todos los miembros de la sociedad, por lo que se convierte en una realidad ineludible. Queda en manos del Estados y las políticas públicas el que se implemente a futuro una educación virtual que no deje de lado los objetivos de currículo y busque formar profesionales preparados para los desafíos de nuestra sociedad.

En segundo lugar, a pesar de los múltiples problemas de la educación virtual, se reconoce que la universidad, concebida como una institución social, responde a las necesidades presentes y futuras (Huayua et al., 2021) y por ello ha de incentivar la natividad que tienen los estudiantes para adaptarse a la tecnología y sus aplicaciones (Orosco et al., 2021). Comprendiendo, como lo señala Ilduganova et al. (2021) que: los Entornos Virtuales de Aprendizaje brindan la oportunidad de autonomía en los estudiantes y la generación de competencias en los docentes.

En tercer lugar, Ruiz y Cuenca (2019) afirman que la educación virtual y el desarrollo de competencias en los maestros universitarios han logrado desarrollar estudios y proyectos de investigación de gran proporción; por ejemplo, Benito y Soberanes (2021), generaron una web que permite difundir información sobre un área del conocimiento específica. Sin dejar de mencionar aportes como el de Reyes y Quiñones (2020), que implementaron la gamificación para lograr aprendizajes significativos en estudiantes de educación superior.

Recomendaciones

Para futuras investigaciones vinculadas al tema de la educación virtual en la universidad se recomienda realizar una selección rigurosa de documentos, debido a que las bases de datos consultadas generan una lista demasiado extensa de escritos que al ser revisados no se relacionan directamente con el tema a tratar. Por ello, se enfatiza la búsqueda de información en bases de datos reconocidas como Redalyc, JSTORE, Springer, Scielo y Dialnet en el caso de los artículos; en lo concerniente a las tesis, RENATI es el repositorio que ofrece mayores resultados.

Referencias

Avramkova, I., Anufrieva, N., Kamyants, A., Kuznetsova, E. y Scherbaova, A. (2021). Monitoring studies of university graduates' satisfaction with the quality of education: the main approaches. *Revista on line de Política e Gestão Educacional*, 25(1), 638-653. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=637767290026>



- Barrios, R. y Rubiano, E. (2021). Las ciencias naturales y humanas mediadas por las TICS en el ámbito universitario. *Educere*, 25(81), 403-420.
<https://www.redalyc.org/journal/356/35666225007/>
- Bastos, B. y Fonseca, D. (2021). Resilience to dealing with COVID-19: university perspective in a low-income health Brazilian region. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação*, 29(111), 525-542. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=399566586004>
- Benítez, C., Santamaría, J. y Sotomayor, S. (2020). La Educación Flexible: estrategia para la configuración de universidades virtuales en Colombia. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 11(31), 118-129.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299166156007>
- Benito, D. y Soberanes, A. (2021). Proposal of an educational technology approach for a web system construction. Application case: teaching about the Fungi kingdom. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 12.
https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v12i0.1126
- Borgobello, A., Sartori, M. y Sanjurjo, L. (2020). Entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje. Experiencias y expectativas de docentes universitarios de Rosario. *Espacios en Blanco*, 1(30), 41-58. <https://doi.org/10.37177/UNICEN/EB30-263>
- Cabero, J., y Palacios, A. (2021). La evaluación de la educación virtual: las e-actividades. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(2), 169-188.
<http://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/28994>
- Camacho, G. (2019). El peso de los factores contextuales en la asistencia a la secundaria entre los adolescentes costarricenses según la información censal. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 34(34), 395-426. <https://www.jstor.org/stable/26606116>
- Campos, M., Navas, M. y Moreno, A. (2020). Realidad virtual y motivación en el contexto educativo: Estudio bibliométrico de los últimos veinte años de Scopus. *Alteridad*, 15(1), 47-60. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=467761669004>
- Canales, R. y Quiróz, J. (2020). De lo presencial a lo virtual, un modelo para el uso de la formación en línea en tiempos de Covid-19. *Educación en Revista*, 36, 1-20.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=155063059051>



- Cárdenas, M., Nieto, M. y Martínez, E. (2021). Possible Research Paths for English Language Teacher-Researchers in the Wake of the COVID-19 Pandemic. *Profile*, 23(1), 7-10. <https://doi.org/10.15446/profile.v23n1.92134>
- Cedeño, A. (2021). Percepciones de estudiantes de Odontología ecuatorianos sobre el efecto de la COVID-19 en la educación y práctica profesional odontológica. *Educere*, 25(80), 263-277. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35666280024>
- Cerdas, V., Mora, A. y Salas, S. (2020). Educación remota en el contexto universitario: necesidad del trabajo colaborativo para la mediación pedagógica docente en tiempos de COVID. *Educare*, 24(1), 33-36. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194165541009>
- Celis, C. (2021). Propuesta de formación docente para profesores universitarios. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 51(1), 255-282. <https://doi.org/10.48102/rlee.2021.51.1.202>
- Chihuan, R., Lozano, C., y Muñoz, K. (2019). Propuesta de innovación para mejorar el uso de aplicaciones TIC en la participación activa de los estudiantes de los cursos iniciales de la carrera de Ingeniería Civil, como piloto en sede San Miguel UC, año 2019 (Tesis de Maestría). Universidad Andrés Bello, Lima, Perú. <https://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/1594528/1/ChihuanLozanoMunoz.pdf>
- Dargent, E. y Rousseau, S. (2021). Perú 2020: ¿El quiebre de la continuidad? *Revista de ciencia política (Santiago)*, 1–24. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2021005000112>
- Dextre, J. (2020). Análisis crítico de los discursos sobre la universidad en la prensa impresa peruana y su influencia en el cambio de normatividad de la universidad privada durante el periodo 1993-2018 (Tesis de Doctorado). Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España. https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2021/hdl_10803_672068/jcdc1de1.pdf
- Esteban, E., Cámara, A. y Villavicencio, M. (2020). La educación virtual de posgrado en tiempos de COVID-19. *Revista De Estilos De Aprendizaje*, 13(Especial), 82–94. <http://revistaestilosdeaprendizaje.com/article/view/2241>
- Ferreira, S. y Castilho, L. (2018). Aprendizaje ubicuo, interfaces de comunicación y las competencias mediáticas. *Universitas*, (29), 201-215. <https://universitas.ups.edu.ec/index.php/universitas/article/view/29.2018.09>



- Figueroa, J., Miranda, R., Alva, Y., y Miller, D. (2021). Retos de la educación universitaria virtual en Lima. *Revista Veritas Et Scientia*, 10(1), 141 - 149.
<https://doi.org/10.47796/ves.v10i1.466>
- García, B. y Casal, L. (2020). El uso del campus virtual para la tutorización y seguimiento del trabajo fin de grado: valoración del profesorado y propuesta de formación. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 11(32), 216-227.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299166157012>
- García, L. (2021). COVID-19 y educación a distancia digital: preconfinamiento, confinamiento y posconfinamiento. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(1), 9-32.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=331464460001>
- García, F., García, A., Vázquez, A. y Sánchez, J. (2021). Planning, Communication and Active Methodologies: Online Assessment of the Software Engineering Subject during the COVID-19 Crisis. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(2), 42-60.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=331466109001>
- Garbizo, N., Ordaz, M. y Lezcano, A. (2020). El profesor universitario ante el reto de educar: su formación integral desde la Responsabilidad Social Universitaria. *REXE*, 19(40), 151-168.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243164095008>
- Gil, M., Jara, N., Melgar, F., Solis, X. y Segura, J. (2021). Estudio sobre el aprendizaje basado en problemas y su contribución al desarrollo de habilidades para el uso de las pruebas de hipótesis en los estudiantes del curso de Estadística Inferencial de las carreras de ingeniería de una universidad privada de lima, durante el periodo 2020-I (Tesis de Maestría). Universidad Tecnológica del Perú, Lima, Perú.
<https://repositorio.utp.edu.pe/handle/20.500.12867/4004>
- Gómez, I. y Escobar, F. (2021). Virtual education in times of pandemic: increasing social inequality in Perú. Universidad Nacional del Altiplano de Puno, *SciELO Preprints*.
<https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.1996>
- Gómez, M., Venegas, G., y Mena, N. (2021). Mensajería en Wasap y millennials universitarios de Cotopaxi, desafíos para la educación superior de Ecuador. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 21(1), 1-28.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44767299002>



- Gonzales, E. y Evaristo, I. (2021). Rendimiento académico y deserción de estudiantes universitarios de un curso en modalidad virtual y presencial. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(2), 189-202.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=331466109011>
- Gutiérrez, O., Ayala, D. (2021). El proceso enseñanza – aprendizaje – evaluación (PEAE) una didáctica universitaria. *Horizonte de la Ciencia*, 11(20), 243-254.
<https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/horizontedelaciencia/article/view/781>
- Gurianov, I., Konopleva, N., Gluzman, N. y Gorbunova, N. (2021). Modernization of Higher Education teachers' professional formation as a strategy of forming their professionalism. *Revista on line de Política e Gestão Educacional*, 25(1), 506-515.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=637767290014>
- Huamán, L., Hilario, M. y Franco, Y. (2021). Validación de las rúbricas como instrumento de evaluación en estudiantes universitarios de la Facultad de Educación de la Universidad nacional del Centro del Perú- UNCP. *Horizonte de la Ciencia*, 11(20), 255-276.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=570965027020>
- Huanca, J., Supo, F., Sucari, R. y Supo, L. (2020). El problema social de la educación virtual universitaria en tiempos de pandemia, Perú. *Innovaciones Educativas*, 22 (Especial), 115 - 128. <https://doi.org/10.22458/ie.v22iEspecial.3218>
- Huauya, P., Coaquira, V. y Laderas, E. (2021). Estrategia feedback en el desarrollo de habilidades investigativas de estudiantes universitarios. *Horizonte de la Ciencia*, 11(21), 227-238.
<https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2021.21.908>
- Ilduganova, G., Tikhonova, N. y Galimullina, R. (2021). Online learning issues in Russian universities. *Revista on line de Política e Gestão Educacional*, 25(1), 516-527.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=637767290015>
- Knipp, R. y Bozhidar, N. (2021). Breaking language and cultural barriers: A case study in telecollaboration at an EFL class in higher education. *REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 20(42), 401-416.
<https://www.redalyc.org/journal/2431/243166546024/>
- Manchado, R., Tamames, S., López, M., Mohedano, L., D'Agostino, M. y Veiga de Cabo, J. (2009). Revisiones Sistemáticas Exploratorias. *Medicina y Seguridad del Trabajo*, 55(216), 12-19. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0465-546x2009000300002



- Ruiz, L. y Cuenca, Y. (2019). La web como herramienta para la orientación a estudiantes universitarios en el empleo de la tecnología educativa. *Luz*, 18(2), 116-126. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=589164245011>
- Mota, K., Concha, C. y Muñoz, N. (2020). Educación virtual como agente transformador de los procesos de aprendizaje. *Revista on line de Política e Gestão Educacional*, 24(3), 1216-1225. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=637766245002>
- Ochoa, A. (2021). La educación universitaria en la encrucijada: ¿La inevitable virtualidad? *Educere*, 25(80), 187-194. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35666280016>
- Orosco, J., Gómez, W., Pomasunco, R., Salgado, E. y Álvarez, R. (2021). Competencias digitales en estudiantes de educación secundaria de una provincia del centro del Perú. *Revista Educación*, 45(1), 1-17. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44064134008>
- Orosco, J., Pomasunco, R., y Torres, E. (2020). Uso del smartphone en estudiantes universitarios de la región central del Perú. *Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 11,769. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=521662150003>
- Pastor, D., Arcos, G. y Lagunes, A. (2020). Desarrollo de capacidades de investigación para estudiantes universitarios mediante el uso de estrategias instruccionales en entornos virtuales de aprendizaje. *Apertura*, 12(1), 2020, 6-21. <https://doi.org/10.32870/Ap.v12n1.1842>
- Pérez, A., y Torres, R. (2019). Las agencias de empleo y desarrollo local, y el uso de las redes sociales en la promoción turística relacional. *Innovar*, 29(72), 77-88. <https://www.jstor.org/stable/26607946>
- Pérez, E., Vázquez, A. y Cambero, S. (2021). Educación a distancia en tiempos de COVID-19: Análisis desde la perspectiva de los estudiantes universitarios. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(1), 331-350. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=331464460016>
- Roig, R., Urrea, M. y Merma, G. (2021). La comunicación en el aula universitaria en el contexto del COVID-19 a partir de la videoconferencia con Google Meet. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(1), 197-220. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=331464460010>
- Reyes, W., y Quiñonez, S. (2020). Gamificación en la educación a distancia: experiencias en un modelo educativo universitario. *Apertura*, 12(2), 6-19. <https://doi.org/10.32870/Ap.v12n2.1849>



- Sabirova, L. y Galiamutdinov, I. (2021). Possibilities of online education in teaching the discipline “history of domestic journalism”. *Revista on line de Política e Gestão Educacional*, 25(1), 547-556. <https://doi.org/10.22633/rpge.v25iesp.1.14995>
- Schwartzman, G., Roni, C., Berk, M., Delorenzi, E., Sánchez, M. y Eder, M. (2021). Evaluación Remota de Aprendizajes en la Universidad: decisiones docentes para encarar un nuevo desafío. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(2), 67-85. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=331466109005>
- Terentyeva, I., Fakhrutdinova, A., Fedorova., Gaidamashko, I. y Fahrutdinova, G. (2021). Ethnocultural competencies of a teacher in the context of education digitalization. *Revista on line de Política e Gestão Educacional*, 25(1), 439-450. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=637767290008>
- Valentín, T. (2021). Aprendizaje cooperativo y la formación docente por competencias en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. *Horizonte de la Ciencia*, 11(20), 2021, 234-242. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=570965027018>
- Velasco, A., Montiel, S. y Ramírez, S. (2018). Los videos educativos como herramienta disruptiva para apoyar el proceso de aprendizaje de algoritmos de resta y multiplicación en estudiantes de segundo grado de primaria. *Revista Educación*, 42(2). <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/24236>
- Yangali, J. (2020). Descentrar la educación e investigación: una urgencia en tiempos de pandemia. *Horizonte de la Ciencia*, 10(19), 7-8.